**MINUTA DE PRENSA**

**PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS Y POTABLE. NO A LA FARFANA DE COLINA**

1. TEMA: con fecha 17 de noviembre del 2017. La Empresa Aguas Santiago Norte, ingresó al sistema de Evaluación ambiental el proyecto denominado Planta de Tratamiento de Aguas Servidas y potable, Reina Norte en Colina.
2. Aspectos considerados por la comunidad:
3. Necesidad de que empresa ingrese un EIA y no DIA
4. Cercanía de proyecto a 15 metros de viviendas. Sector residencial.
5. Generación de olores
6. Devaluo de viviendas recién entregadas.
7. Ruidos molestos.
8. Compatirian Ingreso a planta vecinos y camiones de planta.
9. Proceso de participación
10. Niveles de extracción de aguas subterráneas afectando a comunidades de Agua Potable Rural, agricultores y parceleros.
11. Organización de la comunidad:

Generamos un movimiento ciudadano, denominado NO A LA FARFANA DE COLINA

1. Cuestionamiento a la Municipalidad de Colina
2. No informo a tiempo, y debido a ello no logramos requerir el proceso participativo.
3. Informe de observaciones poco técnico y con información escasa respecto de grupos humanos en el sector.
4. Pese a tener la información desde fines de noviembre Municipio no le informo a nadie. Provocando un retraso en el proceso de organización de la comunidad.
5. ANÁLISIS TÉCNICO JURIDICO

Hemos elaborado dos oficios: el primero observando y cuestionando los aspectos contenidos en las observaciones municipales. Y el segundo, las observaciones que la comunidad ha levantado y que ingresamos al Servicio de Evaluación ambiental el dia de ayer lunes 05/03.-

COMUNIDAD

MOVIENTO NO A LA FARFANA DE COLINA

ANDRES VASQUEZ MEDINA. CELULAR 979872228

CRISTIAN HERMOSILLA: CELULAR 950905380